



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución Rectoral

Número: RR-2018-506-E-UNC-REC

CORDOBA, CORDOBA
Jueves 26 de Abril de 2018

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:36625/2017

VISTO la renuncia a las horas cátedra presentada en la Escuela Superior de Comercio “Manuel Belgrano” por la Prof. MONICA NOEMI MIRANDA (Leg. 51971);y

CONSIDERANDO

Lo informado a fojas 4 por la Dirección General de Personal, lo manifestado a fojas 5 por la Secretaría de Asuntos Académicos y a fojas 7 por la Dirección de Sumarios,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por la Prof. MONICA NOEMI MIRANDA (Leg. 51971) en la Escuela Superior de Comercio “Manuel Belgrano” al dictado de 4 (cuatro) horas cátedra de Formación Científico Natural – Biología - (cód. 318), a partir del 7 de agosto de 2017.

ARTÍCULO 2°.- La Prof. Miranda deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente, a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Escuela Superior de Comercio “Manuel Belgrano” y a la Secretaría de Gestión Institucional - Dirección General de Personal-.

rn

Digitally signed by TERZARIOL Roberto Enrique
Date: 2018.04.20 17:42:01 ART
Location: Ciudad de Córdoba

ROBERTO E TERZARIOL
Secretario
Secretaría General
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by JURI Hugo Oscar
Date: 2018.04.26 12:21:04 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Hugo Juri
Rector
Rectorado
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad
Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de
Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2018.04.26 12:21:12 -03'00'